



## **AYUNTAMIENTO DE MONTIJO**

*ANUNCIO de 19 de agosto de 2024 sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle para el reajuste de alineaciones y reordenación de volumen en la esquina de la c/ América con la Plaza de Jesús (intersección con c/ Cánovas).*  
(2024081372)

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 25 de julio de 2024, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle para el reajuste de alineaciones y reordenación de volumen en la esquina de la calle América con la Plaza de Jesús (intersección con calle Cánovas) de Montijo.

Habiéndose procedido en fecha 13 de agosto de 2024, con número de inscripción BA/036/2024, al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, adscrito a la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, se hace público dicho acuerdo mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica de este Excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con los artículos 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 137 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Montijo, 19 de agosto de 2024. La Alcaldesa-Presidenta en funciones, EVA MARÍA DE LA SAL CORREA.

• • •

